

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 13 de diciembre de 2023, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Córdoba, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo de programas por entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de drogodependencia y adicciones (Línea 3), durante el ejercicio 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Consumo, esta Delegación Territorial, ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante Resolución de 3 de mayo de 2023 (BOJA núm. 95, 22.5.2023), por la que se convocan para el ejercicio 2023 la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
Línea 3. Subvenciones a entidades privadas destinadas para el desarrollo de programas de drogodependencia y adicciones.	1300020000 G/31B/ 48202 / 14 01 1300180000 G/31B/ 48200 / 14 S0066

Subvenciones concedidas

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
ASOCIACIÓN BAENA SOLIDARIA 2023-CO-3-19	8.573,17 €
ASOCIACIÓN ACOJER CORDOBESA JUGADORES AZAR REHABILITACIÓN 2023-CO-3 -20	3.756,8 €
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES ARIADNA 2023-CO-3-26	16.878,28 €
ASOCIACIÓN ACOJER CORDOBESA JUGADORES AZAR REHABILITACIÓN 2023-CO-3-04	4.687,02 €
FEDERACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE DROG. Y SIDA MADINAT 2023-CO-3-14	15.311,93 €
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA 2023-CO-3-15	10.729,93 €
FEDERACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE DROG. Y SIDA MADINAT 2023-CO-3-21	9.410,47 €
ASOCIACIÓN MALENA DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE DÓLMEN 2023-CO-3-28	8.647,05 €
ASOCIACIÓN ACOJER CORDOBESA JUGADORES AZAR REHABILITACIÓN 2023-CO-3-31	3.478,22 €
ASOCIACIÓN LUDÓPATAS ASOCIADOS REHABILITADOS LAR 2023-CO-3-24	14.774,79€
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA PROYECTO HOMBRE 2023-CO-3-13	9.098,30 €
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES ARIADNA 2023-CO-3-18	14.916,30 €
ASOCIACIÓN MALENA DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE DOLMEN 2023-CO-3-29	6.149,96
ASOCIACIÓN HOGAR MARIPOSAS 2023-CO-3-02	5.687,84
ASOCIACIÓN LUCENTINA DE LA SUBBÉTICA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN ALSUBJER 2023-CO-3-06	3.821,61
FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS 2023-CO-3-27	12.371,62

00294513

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
ASOCIACIÓN PALMEÑA DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE GUADALQUIVIR 2023-CO-3-22	9.515,88
ASOCIACIÓN PALMEÑA DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE GUADALQUIVIR 2023-CO-3-23	9.620,45
ASOCIACIÓN LUCENTINA DE LA SUBBÉTICA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN ALSUBJER 2023-CO-3-09	2.537,04
ASOCIACIÓN CORDOBESA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN ACOJER 2023-CO-3-12	2.989,32
ASOCIACIÓN DE ALLEGADOS Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE CÓRDOBA ASAENEC 2023-CO-3-25	3.970,88
ASOCIACIÓN HOGAR MARIPOSAS 2023-CO-3-05	7.321,44
ASOCIACIÓN LUCENTINA DE LA SUBBÉTICA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN ALSUBJER 2023-CO-3-07	2.137,88
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CÓRDOBA PROYECTO HOMBRE 2023-CO-3-16	2.976,81
ASOCIACIÓN DE ENCUENTRO Y ACOGIDA AL TOXICÓMANO ADEAT 2023-CO-3-03	3.785,45
ASOCIACIÓN LUCENTINA DE LA SUBBÉTICA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN ALSUBJER 2023-CO-3-08	2.956,45
ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS, FAMILIARES Y AMIGOS ALCOYFA 2023-CO-3-10	2.864,15
ASOCIACIÓN DESPERTAR LUCENA 2023-CO-3-01	13.254,29
ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS, FAMILIARES Y AMIGOS ALCOYFA 2023-CO-3-11	2.864,15
FUNDACIÓN HOGAR RENACER 2023-CO-3-30	2.253,67

Córdoba, 13 de diciembre de 2023.- La Delegada, María Jesús Botella Serrano.